**LAS 100 PRIMERAS MEDIDAS DEL GOBIERNO DE GARCÍA-PAGE**

1. Plan Extraordinario por el Empleo para 60.000 parados con un montante de 345 millones, de los que la Junta aportará 224 millones en dos años.
2. Auditoría e información en las Cortes Regionales de la situación económica y financiera de la Junta de Comunidades a fecha 30 de junio, tal y como comprometió el Presidente en su debate de investidura.
3. Habilitar el mes de agosto para que se celebren sesiones en el Parlamento Regional.
4. Renuncia a recurrir la sentencia que considera nulo el despido ilegal de casi 400 interinos por parte del anterior Gobierno.
5. Readmisión de 124 interinos cesados ilegalmente por el anterior Ejecutivo que fueron despedidos por segunda vez tras ser readmitidos por orden judicial, cumpliendo un nuevo compromiso electoral (aprobado en Consejo de Gobierno del 29 de septiembre)
6. Compromiso en la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de sacar adelante un plan de actuación consensuado para recuperar los derechos de los empleados públicos.
7. Reclamación de la deuda pendiente, que se eleva a 3 M€ por el agua trasvasada tras mantener un encuentro con los alcaldes de los pueblos ribereños de Entre peñas y Buendía en los pantanos de cabecera del Tajo
8. Autorizar un gasto de 655.315,80 euros para los servicios del centro de atención a personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas “La Chopera”, ubicado en Yunquera de Henares (Guadalajara).
9. Retirada del recurso del anterior Ejecutivo ante el Supremo contra la sentencia del TSJCLM que declaraba nulo el plan para reducir a la mitad la plantilla del parque móvil de la Junta.
10. Autorizar gasto para hacer frente a la ejecución de varias sentencias que condenaban a la Junta por actuaciones no ajustadas a derecho que suponen un montante de 15.132.013,5€.
11. Aprobado el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad, la Junta y la Fundación Centro Tecnológico del Metal para la ejecución del proyecto de construcción y equipamiento del Centro Tecnológico del Metal de CLM, con un gasto superior al millón de euros (1.151.850€)
12. Solicitada la convocatoria urgente y extraordinaria de la Comisión General de Comunidades Autónomas, al Presidente del Senado, con objeto de valorar la implantación de la LOMCE en cada uno de los territorios.
13. Abono a primeros de mes de las prestaciones económicas de la Dependencia que tendrán la misma prioridad que las nóminas de los empleados públicos de la Junta.
14. Abono del 26,23% de la extra de 2012 suprimida por el Gobierno de Cospedal que beneficiará a 66.942 empleados públicos de Castilla-La Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno el 29 de septiembre)
15. Restablecimiento de la jornada laboral de las 35 horas semanales a los empleados públicos a partir del 1 de enero de 2016.
16. Se inicia por unanimidad el calendario de actuación para aprobar el nuevo convenio de personal laboral de la Junta, que recuperan un día de moscoso suprimido por el Gobierno de España
17. Retirada del recurso de la Junta interpuesto por el Gobierno anterior contra la sentencia que considera nula la orden aprobada en 2013 que regulaba los recortes en Dependencia.
18. Renuncia a recurrir sentencia que declara nula el trasvase de trabajadores sanitarios a la UTE del nuevo Hospital de Toledo.
19. Inicio del proceso para analizar y evaluar las condiciones económicas y la prestación del servicio del convenio sanitario con Madrid en relación a la atención a los pacientes del norte de Toledo.
20. Celebración del primer Consejo de Gobierno abierto a la ciudadanía, con la presencia de la Plataforma en Defensa de la Ley de Dependencia de Castilla-La Mancha.
21. Se inicia la elaboración de cambios normativos en materia de vivienda para favorecer a personas dependientes para que su situación puntúe en la concurrencia de una vivienda pública.
22. Celebración en Hellín del primer Consejo de Gobierno itinerante en municipios de la región.
23. Ampliación de la zona de protección ambiental del Espacio Red Natura 2000 en la Laguna del Hito.
24. Propuesta al alcalde de Villar de Cañas de elaborar un programa específico de desarrollo económico para la zona y su comarca. El POM de Villar de Cañas será objeto de revisión por los servicios jurídicos de la Junta.
25. Estudio para la elaboración de un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Montes del Estado.
26. El Palacio de Fuensalida reabre sus puertas a los ciudadanos el 31 de agosto, tras estar cerrado durante la pasada legislatura.
27. Compromiso con Fenavin como instrumento para concentrar los esfuerzos promocionales del vino.
28. El Presidente, como prometió en campaña, celebra su primera reunión con un ministro del Gobierno de España con el de Industria, al que exige aportar, al menos, los 27 millones de euros comprometidos por su secretario de Estado para darle viabilidad a la planta de Elcogás en Puertollano.
29. Comienzan las actuaciones para poner en servicio la residencia de Noblejas, paralizada 4 años.
30. Estudio y revisión de las tasas aprobadas en 2012 para corregir la situación injusta que afecta a determinados colectivos vulnerables, como personas con discapacidad y dependientes.
31. Puesta en marcha del Plan Dignifica, que reduce de 72 a 12 horas el tiempo de espera para ser hospitalizado tras la atención en Urgencias, así como la gestión de camas.
32. La Junta desiste del recurso de casación interpuesto ante el TSJCLM que anulaba el plan de ordenación de recursos humanos del Sescam y que exigía al personal sanitario la jubilación forzosa al cumplir los 65 años.
33. Se acelera la atención sanitaria a los menores que fueron derivados a un hospital privado de Madrid.
34. Se pone en marcha la Red de Expertos y Profesionales de Urgencias
35. Se modifican las fechas de inicio y finalización del curso escolar en dos días le*c*tivos para todos los tipos de enseñanza no obligatorio y ciclos formativos con el consenso de la comunidad educativa.
36. Apertura oficial del curso escolar 2015-2016 en Puente de Vadillos.
37. Apertura de 20 colegios rurales cerrados por el anterior Gobierno y 372 unidades escolares más que hace un año, lo que permite bajar la ratio de alumnos por aula.
38. Hay 404 docentes más este curso, con un coste adicional de 15 millones de euros.
39. Concesión de todas las ayudas solicitadas a libros de texto en los cursos de implantación de la LOMCE. Esta medida beneficiará a más de 24.000 alumnos con una inversión de 3 millones de euros.
40. Se aprueba las ayudas de comedor escolar para alumnado de infantil y primaria de familias en situación económica desfavorecida o de emergencia social, con una inversión de 5,7 millones de euros.
41. Todos los profesores de Castilla-La Mancha, docentes con plaza o aspirantes a interinidades, se incorporan a sus centros el día 1 de septiembre, una semana antes del inicio del curso lectivo.
42. Se aprueba el Programa de auxiliares de conversación en centros educativos durante el curso 2015-2016 con un importe de 414.400 €.
43. Se autoriza la contratación de 5 rutas de transporte escolar en Cuenca y la prórroga por un curso de 18 rutas de transporte escolar en la provincia de Guadalajara, por importe conjunto de 813.471,13 €
44. Castilla-La Mancha exige estar en la Comisión para el IV Centenario de la muerte de Cervantes para evitar que la Región quede al margen de este evento.
45. Reducción de un 10% de los altos cargos de la Junta, con un ahorro de tres millones de euros a lo largo de la legislatura.
46. Toma en consideración y conformidad del Consejo de Gobierno a la Proposición de Ley de Modificación de la Ley 3/2000 de creación del Ente Público de Radio Televisión de Castilla-La Mancha.
47. Cambios em RTVCM para caminar hacia una Radiotelevisión públicas independientes, objetivas y de calidad..
48. Puesta en marcha de la aplicación ‘Dulcinea’ para la atención de mujeres víctimas de violencia de género en Castilla-La Mancha
49. Ampliación del plazo de las inversiones a jóvenes agricultores y ATPs hasta el 31 de octubre, a petición de las organizaciones agrarias.
50. Ampliación del período de inversiones de las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores y Planes de Mejora que beneficiará a 2.200 agricultores, con una inversión de 55 millones de euros.
51. Recurso contra la autorización de un nuevo trasvase de 20 hectómetros cúbicos por el Gobierno de España el pasado día 31 de julio de 2015. Se impugna la Orden que lo autoriza.
52. Se impugna la Orden de 21 de agosto que autoriza el trasvase de 15 Hm3 desde la cabecera del Tajo al Segura
53. Petición al Gobierno de la nación para que cesen de manera inmediata los trasvases al estar los pantanos de Entrepeñas y Buendía por debajo del límite legal.
54. Alegaciones al proyecto de modificación de la gestión de los ríos Quejola, Jardín y Lezuza y la zona de los Llanos que perjudica a regantes albaceteños.
55. Estudio jurídico para ver si los nuevos regadíos de Hellín aprobados por el anterior Gobierno regional están ajustados a la ley.
56. Avances significativos en la Interprofesional de la Denominación de Origen de Valdepeñas tras la mediación del Gobierno regional.
57. Se aprueba el Decreto que declara como zonas de especial conservación (ZEC) de la Red Natura 2000, 13 lugares de importancia comunitaria (LIC) y se propone a la Comisión Europea la modificación de 7 de estos espacios y se modifican los límites de 4 zonas de especial protección para las aves (ZEPA)
58. Traslado de FARCAMA al edificio de Toletvm que permitirá reducir un 20% los gastos y también un 20% el precio del stand a los artesanos lo que ha contribuido a ampliar el número de expositores de 90 hasta los 160.
59. Desbloqueo del borrador de reglamento regional del taxi para la reforma a medio plazo de la ley de ordenación de transportes por carretera de 2005.
60. **Firma, con empresarios y sindicatos, del Acuerdo Marco para la Concertación Económica y Social en Castilla-La Mancha.**
61. Se pone en marcha “El Presidente responde” para atender las demandas ciudadanas de una manera transparente y cercana.
62. Se crea una Oficina Regional de Coordinación de Atención al Refugiado.
63. Se amplía de 23 a 26 años el acceso al abono joven de transportes de Madrid por 20 euros al mes.
64. Se autoriza el gasto de 1.779.760,26€ para el contrato del servicio de desarrollo personal e integración en el centro de atención a personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas ubicado en el Polígono de Santa María de Benquerencia de Toledo.
65. Se autorizan las contrataciones del servicio de lavandería y el servicio de desarrollo personal e integración en la comunidad del complejo residencial para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas “Guadiana” en Ciudad Real, por 2.787.978,21 €.
66. Designados los representantes de CLM en los órganos colegiados de las Confederaciones Hidrográficas del Tajo, Guadiana, Júcar, Segura, Guadalquivir, Ebro y Duero.
67. El Presidente, consejeros y gerente del Sescam se incorporan como miembros del patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos.
68. Aprobados los Decretos por los que se establecen currículos de 5 ciclos formativos de grado superior y 1 de grado medio:
    1. De grado medio, técnico en preimpresión digital
    2. De grado superior, técnico superior en anatomía patológica y citodiagnóstico
    3. De grado superior, técnico superior en higiene bucodental
    4. De grado superior, técnico superior en laboratorio clínico y biomédico
    5. De grado superior, técnico superior en imagen para el diagnóstico y medicina nuclear
    6. De grado superior, técnico superior en radioterapia y dosimetría.
69. El Gobierno anuncia la aprobación, antes de final de año, de una Ley de Transparencia que, entre otras cuestiones, fijará la dedicación exclusiva del Presidente de Castilla-La Mancha..
70. Todos los consejeros comparecen en las Cortes de Castilla-La Mancha para dar cuenta de su actividad profesional, bienes e intereses con anterioridad a su toma de posesión.
71. Los Plenos de las Cortes regionales vuelven a celebrarse por las mañanas, para que tengan más seguimiento ciudadano y mediático, en un ejercicio de transparencia.
72. Concesión de una ayuda directa a la Asociación Socioeducativa Llere para realizar un plan de acompañamiento en el proceso de realojo a las familias asentadas en Olías del Rey (Toledo)
73. Negociación con la Tesorería General de la Seguridad Social para buscar una solución conjunto al asentamiento de El Cavero en Olías del Rey.
74. Formalización de convenios de colaboración y adendas con Entidades Locales y otras Entidades para la prestación del servicio de ayuda a domicilio en 2015. Se suscriben 93 convenios con ayuntamientos de la provincia de Ciudad Real por importe de 8.367.129 euros.
75. Suscribir las adendas a los convenios de colaboración de 2013 con los Ayuntamientos de Albacete, Alcázar de San Juan, Ciudad Real, Daimiel, Guadalajara y Talavera de la Reina para prestar el servicio de ayuda a domicilio por un importe individual que supera los 500.000€ (3M€ en total)
76. Se resuelve la convocatoria de ayudas para la campaña apícola 2016 destinadas a mejorar la producción y comercialización de miel.
77. Aceptación como miembros natos del patronato de la Fundación “Castilla-La Mancha, tierra de viñedos”
78. Se autoriza el contrato de material informático, 1836 ordenadores, para centros educativos de FP por importe de 1.129.840,98€
79. Se inician los trabajos para diseñar la Formación Profesional para el Empleo de forma conjunta por las Consejerías de Educación y Empleo.
80. Se autoriza el contrato para concertar 49 plazas en un centro de internamiento de menores por importe superior a los 7,5 millones de euros (7.500.498.6€)
81. Contrato de concesión de la gestión de la residencia de mayores de Carboneras de Guadazaón (Cuenca) por una cuantía superior a 1,5M€ (1.505.672€)
82. Se nombra a Doña Pilar Guillén Soto como presidenta del Consejo Escolar de CLM y a Don Emilio Ontiveros Baeza como presidente del Consejo Social de la UCLM
83. Se autoriza el cupo efectivo de docentes no universitarios en 24.517 para el curso 2015-2016
84. Se recurre el trasvase de 10 Hm3 autorizado el 10 de septiembre de 2015 desde los embalses de Entrepeñas-Buendía a través del Acueducto Tajo-Segura.
85. Se toma conocimiento del Anteproyecto de Ley que establece medidas adicionales de protección de la salud pública y del medio ambiente para la exploración, investigación o explotación de hidrocarburos utilizando la técnica de la fractura hidráulica o fracking.
86. Consejo de Gobierno Abierto con las plataformas contra el fracking del campo de Montiel y la Mancha, y la de Guadalajara para apoyar que CLM sea un territorio libre de fracking
87. Contrato de gestión de la residencia de mayores de Montalbo (Cuenca) por 1.453.899,13€
88. Contrato de gestión de la residencia de mayores de El Pedernoso (Cuenca) por 995.152,77€
89. Ronda de reuniones con todos los alcaldes de las capitales de provincia, más Talavera y Puertollano, antes de cumplirse los primeros 100 días de Gobierno para coordinar y colaborar en aquellos asuntos de especial interés para nuestras ciudades.
90. Se traslada a la alcaldesa de Toledo la voluntad de reiniciar las obras del nuevo hospital y el desarrollo industrial del PP-11 para lograr el acuerdo de instalación del Corte Inglés en la Vega Baja.
91. El Presidente anuncia la reapertura de la Oficina en Bruselas para defender los intereses de CLM ante la UE.
92. Se traslada a la alcaldesa de Alcázar de San Juan el apoyo a la Plataforma Logística Intermodal.
93. Se constituye el Consejo de Dirección del Instituto de la Mujer para recuperar las políticas de igualdad y luchar contra la violencia de género.
94. Se solicita al Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente la participación del Gobierno regional para fijar la posición de España a nivel comunitario para pedir la creación de un Fondo Verde dentro del marco de la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
95. Se solicita al Ministerio de Agricultura la prórroga urgente del Plan Especial del Alto Guadiana.
96. El Instituto de la Mujer inicia los trabajos para poner en marcha un protocolo de actuación para atender a las víctimas de trata.
97. Se constituye la Mesa de Coordinación para la Ayuda a las Personas Refugiadas por la administración regional, entidades sociales y la FEMP, decidiendo crear la comisión para elaborar un mapa de recursos ante las necesidades de acogida.
98. Se recupera el Consejo Regional de Personas Mayores convocado el 1 de octubre.
99. El Gobierno vota en el Pleno del Consejo Nacional del Agua en contra de los planes del Tajo, Júcar, Segura y Guadiana.
100. El presidente de Castilla-La Mancha solicita una reunión urgente al Presidente del Gobierno de España